

## PREFACIO

La Asociación Argentina de Derecho Comparado fue fundada el 7 de marzo de 1947, pero su origen se remonta a la creación, en 1946, de la sección argentina de la Société de Législation Comparée.

La iniciativa estuvo a cargo del Dr. Ignacio Winizky, su primer presidente, quien reunió a un grupo de eminentes juristas argentinos para constituir la, siendo alguno de sus asociados fundadores Héctor Lafaille, Juan Carlos Rébora, Eduardo Busso, Enrique Martínez Paz (p), Marcos Satanowsky, entre otros.

Su finalidad ha sido y es desarrollar, dentro de un clima de total libertad académica, un ámbito de reflexión e investigación que teniendo como punto de partida el derecho comparado atendiera a los problemas argentinos.

La tarea académica de la Asociación ha sido constante a lo largo de estos 63 años de existencia y sus frutos se ven en numerosas investigaciones difundidas en sus reuniones y publicadas en su propia revista; actualmente la Revista de Derecho Comparado es el reflejo de sus esfuerzos.

En los últimos años la Asociación ha emprendido el camino de restablecer fluidas relaciones con la Société de Législation Comparée y con la International Academy of Comparative Law. De allí nació la intención de participar activamente en el XVIII° Congreso a celebrarse en Washington en el mes de julio de 2010 y para ello se invitó a los asociados a contribuir con sus trabajos.

Este volumen que hoy presentamos contiene los diez informes sobre derecho argentino elevados a los “General Reporters”.

Estamos convencidos que ellos contribuirán valiosamente al desarrollo de los debates en el seno de las comisiones de estudio.

Agradecemos entonces el esfuerzo realizado a los colegas Hortensia D.T. Gutiérrez Posse, Frida M. Armas-Pfirter, Augusto César Belluscio, Alberto Dalla Vía, Raúl Aníbal Etcheverry, Rafael Mariano Manóvil, Marcelo López Alfonsín, Alberto Spota, Osvaldo J. Marzoratti, María Susana Najurieta, María Blanca Noodt Taquela, Agustín Parise, Alejandra Rodríguez Galán, Alfredo Mauricio Vítolo y Esteban R. Ymaz Cossio.

Y esperamos que, a partir del ejemplo que ellos nos dan hoy, estas contribuciones argentinas se multipliquen en el futuro.

Buenos Aires, mayo de 2010.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Julio César Rivera  
Presidente